HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.194 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Lunes 16 de Enero

La verdad á los obreros

El primer deber de aquellos que se interesan seriamente por mejorar la suerte de los obreros, es decirles claramente la verdad, en contraposición á los halagos de los que, siendo sus mayores enemigos, pretenden aparecer ante ellos como sus defensores más ardientes.

Y á este fin conviene recordarles el apólogo eternamente verdadero de los miembros del cuerpo humano que se revolucionan contra el estómago.

No, no es verdad que el trabajo manual sea igual al trabajo intelectual, que la mano sea igual al cerebro, el instrumento al pensamiento, el tipógrafo que compone los caracteres de «L' Atlántida» á Verdaguer que la crea y le da forma artística.

No, no es verdad que el obrero pueda suprimir al patrono sin suprimirse á sí mismo; no es verdad que la industria, que estas grandes fábricas modernas puedan prosperar, ni funcionar siquiera, sin autoridad, sin jefe, sin director; no, no es verdad que el obrero sea industrialmente igual al patrono.

No, no es verdad que los beneficios—cuando los hay—de industrias tan vastas, tan complicadas, tan difíciles, sean producto exclusivo de la mano de obra, sino también y principalmente de la dirección intelectual, técnica, de la fábrica.

Echad una simple mirada sobre estas modernas construcciones, y máquinas gigantescas y prodigiosas, sobre estos aparatos formidables que funden, transforman y modelan el hierro y el acero, como el alfarero la arcilla, y contestad en serio si creéis que los simples obreros, que no son matemáticos, ni ingenieros mecánicos, ni químicos, aunque sean ciudadanos y buenos trabajadores, son capaces de mandar allá ellos solos, abandonados á su propia merced. Decid si pueden emanciparse del patrono, del capitalista, del ingeniero, del químico, sin desorganizarlo todo, sin destruirlo todo, en el espacio de pocas horas.

Documento notable

Nuestro ilustre diputado señor Canalejas ha puesto en manos del ministro de la Gobernación la siguiente exposición que elevan al Gobierno el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y los fabricantes, industriales y contribuyentes de Alcoy, pidiendo que se resuelva el problema nacional de las subsistencias:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

EXCMO. SR.:

El Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Alcoy en la provincia de Alicante, la Cámara de Comercio de la propia ciudad y los fabricantes, industriales y contribuyentes que suscriben, á V. E. atenta y respetuosamente exponen: Que el problema nacional de las subsistencias se refleja en esta población, eminentemente industrial, con los caracteres de gravedad que tales problemas revisten siempre que de poblaciones industriales, donde existe gran masa de clase obrera, se trata, haciéndose dificilísima, si no es que imposible, la vida de la mencionada clase, y aun la de las más acomodadas, que á consecuencia de tal estado de cosas viven siempre bajo la desagradable impresión de posibles alteraciones del orden público.

Obedece tal estado de crisis á la carestía en los artículos de primera necesidad, derivada: del sinnúmero y desproporción de impuestos y gabelas que sobre la producción pesan; del excesivo coste de los transportes; de la falta de protección y fomento de las riquezas agrícola y pecuaria, primordial fuente de bienestar en todas las naciones; de la pesadumbre y falta de equidad en la distribución de los tributos; de la masa considerable de riqueza oculta que existe, lo que hace que no todos los ciudadanos contribuyan equitativamente y en proporción á sus medios al sostenimiento de las cargas generales de la nación; á la ruina que amenaza á la riqueza viti-vinícola, como consecuencia de la reciente legislación sobre alcoholes; y á la notoria depreciación de nuestro signo monetario.

Que considerando que dichas causas generales no pueden modificarse por acuerdos ni disposiciones locales, sino que ello es más bien función de Gobierno, es por lo que los que suscriben

Suplican á V. E que ya por sí, en cuanto dependa del Ministerio del digno cargo de V. E., ya con la cooperación de sus restantes y dignísimos compañeros de Gabinete, se adopten las resoluciones conducentes á conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, tales como: eximir, á los que sean de importación, de toda clase de tributos desde su entrada en la nación; imponer tarifas económicas de transporte; favorecer, por todos los medios, á la agricultura y riqueza pecuaria, llegando hasta conceder primas á la cría é importación de ganados; mirar con preferencia el alivio y equidad en los tributos, haciendo desaparecer la desproporción que hoy existe en su distribución, cual ocurre con el impuesto de consumos, en el que mientras hay poblaciones, como Lorca y Cartagena, en que sus habitantes resultan beneficiados con respecto al máximum de gravamen individual con 12'26 y 12'48 pesetas, hay otras, como Alcoy y Córdoba, en que dicha diferencia es solo de 2'13 y 2'31 pesetas, compensando las bajas que dicho alivio y distribución equitativa pudieran originar, obligando á que venga á contribuir á las cargas del Estado la gran masa de riqueza oculta que en la Nación existe; la adopción de resoluciones encaminadas á salvar de la ruina que amenaza á la riqueza viti-vinícola, como consecuencia de la reciente legislación sobre alcoholes; y solucionar el problema de los cambios, adoptándose medidas encaminadas á conseguir que nuestro signo monetario se nivele con el franco.

Solo con la adopción de tales medidas y resoluciones, ha de ser posible, en concepto de los solicitantes, contrarrestar la crisis por que el país atraviesa, y por ello, y confiados en el patriotismo que distingue á V. E. y á sus demás compañeros de Gobierno, esperan ha de ser atendida su humilde súplica, en bien general de la Nación española.

Alcoy 13 Enero de 1905.

Excelentísimo señor.

(Siguen trescientas diez firmas).

GOBIERNO DE "REYES"

El pobre D. Marcelo no sabe á qué atenerse. ¿Irá por el camino de la dictadura sin Cortes, con los siete frutos de su último parto? ¿Irá con todos, y el el primero, por la senda constitucional y abrirá el Parlamento? No se sabe; pero si tuviésemos que aconsejarle, le diríamos:

—No se apure, D. Marcelo... para el tiempo que ha de durar...

Ya lo ha dicho Romero, y él es hombre que sabe lo que dice: «El Gobierno actual es Gobierno de reyes; y durará lo que la afición de los niños á los juguetes que les han puesto en los zapatos. Un automóvil, pongo por caso. Realmente, hay que compadecer al Ministerio actual. Todos le vaticinan la próxima muerte: va á sucederle lo que al enfermo á quien todos ponen cara compungida: acabará por morirse de aprensión.

Y en tanto, el país sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío, entre nulidades que le desgobiernan.

G. M.

En la iglesia del Santo Sepulcro se celebrará mañana martes á las ocho, una misa de primer aniversario en sufragio del alma de la malograda señora doña Isabel Pérez Francés, esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Mira.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia á este piadoso acto y de nuevo reiteramos á su estimable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

LOS FRANCOS

Los francos están demostrando ser unos guasones de primera fuerza.

Anúncianse á bombo y platillo panaceas, para sanearlos, y ellos empeñados en subir, cual si fuese cuestión de amor propio demostrar que todo eso de las panaceas arbitristas es algo parecido á las *coplas de Calainos*.

Y, en cambio, ahora que tenemos un Gobierno, al parecer interino, que no anunció medicinas de orden económico para curar la enfermedad monetaria, se empeñan los francos en ir bajando. Y se lo proponen, consiguiéndolo, pues el dinero, que costaba en épocas de los genios financieros á 37 por 100 de prima, se cotiza hoy á 31 por 100, diferencia capaz de enorgullecer al más villaverdista de nuestros financieros.

¿Quién hace el milagro? Nosotros, sin meternos en grandes honduras, creemos que los francos bajan por la razón sencillísima de que la plata aumenta de precio en el mercado de metales. Y claro es que ese aumento en el valor de la plata se traduce en una disminución del precio del franco en relación con la peseta

Tal vez este nos equivocados y sea la verdad que los francos bajan por haber llegado á sus noticias que Villaverde va á plantear de nuevo, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, el problema del saneamiento. Todo puede ser en el mundo.

Hasta puede ser que los francos, continuando en sus guasas, se empeñen en subir el día en que anunciemos que don Raimundo hace cuestión de gabinete la aprobación de su panacea.

Mientras tanto, contentémonos con aceptar la realidad consoladora del descenso en el precio del cambio internacional, sin que ese descenso vaya acompañado del ensordecedor ruido de bombo y platillo que habríamos escuchado si coincidiese la bajada del oro con la subida de los genios del saneamiento monetario.

Suscripción voluntaria

entre los contribuyentes de Alcoy, del 10 por 100 de una anualidad de la contribución que satisfacen, encabezada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con la cantidad de 5.000 pesetas del Capítulo de Imprevistos, con destino los fondos que se recauden, á ser invertidos en beneficio de las clases obreras de la localidad.

D. Emilio Pascual.
» Tomás Moltó.
» E. Pérez Barceló.
» Vicente Pascual.
» Ramón Ferreres.
P. P. de José García Ripoll, Rafael Valiente.
D. Juan Atienza Pérez.
Por los herederos de Jaime Pérez, Federico Pérez.
D. Ricardo Terol.
» Enrique Vilaplana.
Sres. Hijos de José Jordá.
D. Rafael B. Valor.
» Juan Boronat.
» Miguel Masiá.
» Ricardo Gil.
» Alfonso Casasempere.
» Carlos Verdú.
» Francisco Miralles.
» Bautista Romeu.
» Bautista Merín.
» José Oliver.
» Modesto Terol.
» Santiago Terol.
Sres. Hijos de Francisco Moltó Valor.
Sres. Hijos de S. Domenech.
P. P. de Viuda de Santiago Pérez, Rafael Pérez.
D. Francisco Vilaplana Noguera.
» Carlos Pérez, por su señora doña Amalia Pérez.
Sres. Rodes Hermanos.
P. P. de Rita Santonja Santonja, Rafael Abad Santonja.
D. Francisco de A. Sempere.
D.ª Enriqueta Ridaura.
D. Enrique Pérez.
» Camilo Albors.
» R. Abad Santonja.
» José A. Soler.
Sres. Pérez y Arañó.
D. Ramón Botella.
D.ª Cándida Casasempere, P. P. Romualdo Aracil.
D. Antonio Botella y Compañía.
» Santiago Miró.
» Francisco Pérez Soler.
» Camilo Gisbert.
D.ª María Gisbert, P. P. Camilo Gisbert.
Sres. Boronat y Compañía.

(Continuará)

SUCESOS

Atropello

Esta mañana a las once y media le han sido curadas en la Clínica municipal al niño Vicente Payá Figuerola, habitante en las *Uxolas*, varias contusiones y escoriaciones en el pecho y brazo izquierdo, producidas por atropello de un carro.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestió y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES, ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante. industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa y la Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

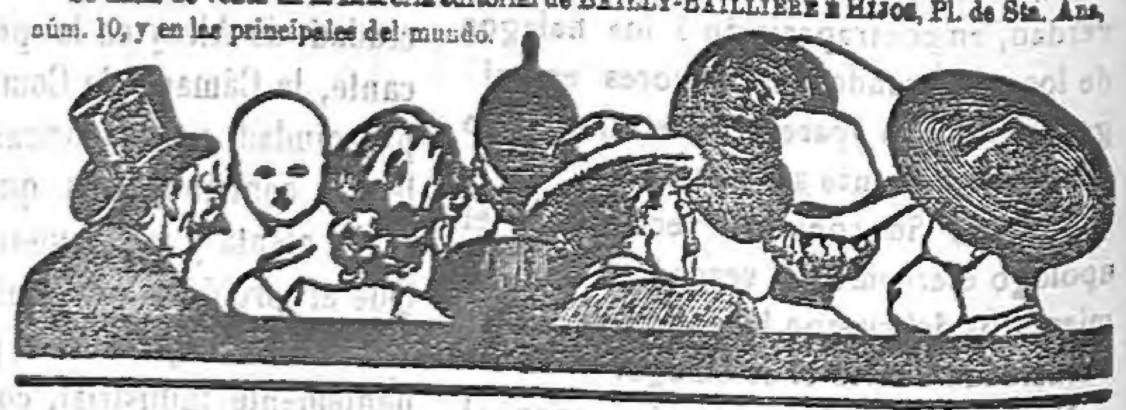
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

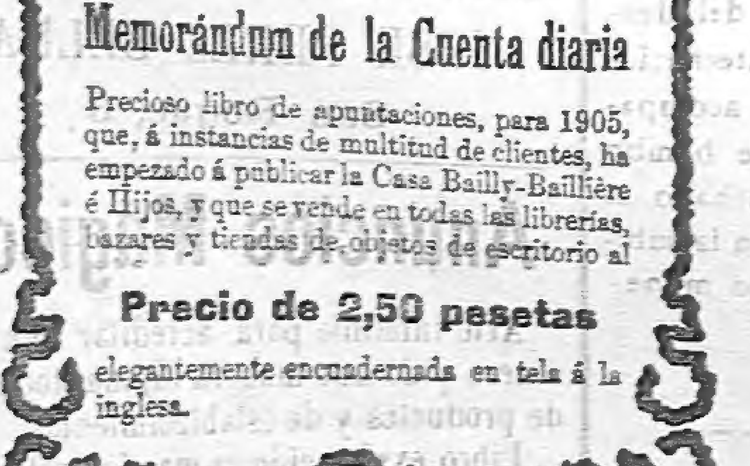
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el



Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.



IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

EL JABÓN

M. Dariel apretó varias veces, nervioso, el timbre para avisar al teléfono, tras de lo cual murmuraba:

—¡Va á durar esto todavía?.... Está visto, será imposible obtener comunicación... ¡Nada!... Como si hablara á las paredes.

Cogió otra vez los receptores, llevólos á los oídos, y gritó:

—¡Eh!... ¡Eh! ¡Señorita!

Pero de súbito, por fin, obtenía respuesta.

—¡Ah! me oye usted... ¡Pues vaya una gracia, cuando hace más de un cuarto de hora que estoy llamando... inútilmente!... ¿Conque usted se atreve á sostener á mis barbas que ha acudido en seguida... ¡Ah! no: he tenido que aguardar durante un cuarto de hora, reloj en mano... En suma, pido comunicación con el número 1324-92... ¿Oye usted? El número 1324-92... Sí, 92.

Aguardó un instante, y replicó luego:

—¡Cómo! ¿Que no está libre? Vaya, que no puede ser... No se trata de una expendeduría de teatro, ni es con un comerciante ni un personaje visible con quien pido comunicación: sino con un simple particular. ¡Que no está libre ha dicho!... Vaya que á ustedes todas no les cuesta mucho decir eso al azar, á fin de que la gente se descorazone y renuncie á lo que se proponía... Pues se equivoca usted. ¿Que la he desmentido? Sí, la desmiento... ¡Bah! procure hablar en formas algo mejores... ¿Que yo soy el grosero... que insulto á usted? ¡Eso es demasiado fuerte! ¡Ah!... voy á quejarme... Diga usted á la señora celadora que venga... ¿No está ahí ahora? En fin nada perderá usted con la espera... Iré personalmente á quejarme de usted á quien tiene derecho de... Perfectamente... Señorita, permítame usted anunciarle que va á recibir de mi parte un jaboncito que ya, ya!

Y, con ademán colérico, M. Dariel colgó los receptores al aparato telefónico, y, tomando el sombrero, el gabán y el bastón, salió resuelto a la calle.

Cinco minutos después, se presentaba el caballero en la oficina de teléfonos de su distrito, pidiendo hablar con la celadora. No tardó ésta en aparecer, y entre ambos entablóse el diálogo siguiente:

—Oiga usted, señora. Soy abonado, mi número es el 1535-28. Hace poco solicité una comunicación, y la señorita á quien correspondía el servicio, como siempre, ha tratado de desentenderse con la fórmula: «No está libre». La conozco bien... Al oír que yo protestaba, se ha incomodado, y vengo á reclamar. Actualmente, de diez veces las nueve sucede lo mismo.

—Comprendo el disgusto de usted, caballero, y reprenderé debidamente á la que le ha contestado de tal modo... Pero, si usted supiera el trabajo, capaz de enloquecer, de esas muchachas, á quienes sin cesar se llama, ora á la derecha, ora á la izquierda, lo cual les obliga á atender á un mismo tiempo á muchas personas, pasándose horas y más horas en continua tensión... Realmente si el público las viese en su labor, estoy segura de que muchas veces fuera más paciente é indulgente. ¿Quiere usted pasar á verlas? en presencia de usted voy á amonestar á la joven en cuestión; y, al mismo tiempo verá usted por sus propios ojos cuánto cansancio físico y moral implica el oficio nuestro.

Habiendo aceptado M. Dariel la propuesta, entró con la celadora en una sala inmensa donde había mujeres que llevaban sendos cascos metálicos para tener las manos libres; estaban de pie delante de los aparatos, especie de cuadros complicadísimos, y, atareadas, ya retiraban, ya hundían clavijas pertenecientes á gran número de alambres eléctricos, mientras que, casi sin interrupción, hablaban, contestaban, discutían. Todos aquellos rostros veíanse crispados por una extrema tensión nerviosa, y el visitante, á pesar suyo, no pudo reprimir un movimiento de piedad.

Pero ya la celadora preguntaba:

—¿Se halla ausente Luisa Barral?

—Sí, señora—una voz respondía.—Salió para almorzar ahora mismo.—

Nada más dijo la celadora, y M. Dariel la siguió sin hablar palabra; pero, cuando hubieron salido, exclamó:

—¡Eso es horrible!

—¿Verdad que sí?—respondió lentamente ella, añadiendo tras un corto silencio: —Sea como fuere, la reclamación de usted se atenderá.

Pero él la interrumpió balbuceando:

—Señora... Es decir... No, no; se lo ruego, no diga usted nada á la muchacha... Soy yo quien... Luisa Barral... Creo que así se llama, sí, lo recuerdo... Luisa Barral tendrá muy pronto noticias mías.

Y antes de que su admirada interlocutora pudiese replicarle, saludó cortesmente y se marchó.

Al día siguiente, traían á la oficina de teléfonos un paquetito para la señorita Luisa Barral. Sorprendida ésta, tomóle, y leyó las cuatro líneas puestas en la tarjeta que acompañaba al envío:

«Mr. E. Dariel ruega á la Srta. Luisa Barral que le dispense el instante de malhumor que tuvo para con ella. Sin embargo, fiel á su palabra, pídele también que le otorgue la merced de aceptar el jabón prometido.»

Llena de curiosidad, la joven abrió la cajita, apareciendo á sus ojos tres pastillitas finas de jabón con perfume de iris envueltas en papel de seda.

LIBROS Y PERIÓDICOS

EL REY CAZADOR

Continuamente dan cuenta los periódicos de las cacerías reales celebradas en Riofrío, pero hasta ahora ninguno había logrado obtener notas gráficas de este asunto.

«Nuevo Mundo», que con tanto éxito viene cultivando la actualidad, ha conseguido una información interesantísima de la última expedición verificada por el rey y la infanta doña Isabel á dicho cazadero, y en su número de esta semana publica doce fotografías de este asunto á cual más curiosas.

También publica el popular colega: Los duques de Connaught y sus hijos.—La toma de Puerto Arturo.—Nuestros agregados militares al ejército japonés. —La Exposición de cuadros de Pradilla. —El crimen de Mazarete.—La fiesta de los Reyes en el Círculo de la Unión Mercantil y en el Centro Gallego, y otras muchas notas de actualidad.

ALCOY

Atendiendo las activas gestiones de nuestro ilustre Diputado, en el mes de Noviembre fué aprobada la tarifa de reexpedición entre Venta la Encina y Alcoy, y en 11 del actual se ha aprobado asimismo la tarifa N. M. número 24 que tantos beneficios ha de reportar á la industria y comercio alcoyanos.

—La comisión nombrada en junta de mayores contribuyentes puede decirse que ha estado estos días constituída en sesión permanente, procurando soluciones prácticas para el problema obrero.

Hasta ahora se ha obtenido la rebaja en el mercado del precio de algunos artículos de primera necesidad, y tenemos entendido que la comisión continúa sus gestiones.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Cultos para mañana martes:

En la iglesia del Santo Sepulcro habrá á las nueve función á San Antonio Abad, predicando el Dr. D. Juan María Abad Carbonell.

En la iglesia de San Agustín, á las nueve función á San Antonio Abad con sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Con motivo de la festividad de San Antonio Abad, que la Iglesia conmemora mañana, muchas familias pasarán el día en el campo,—si el tiempo que anda un poco desequilibrado lo permite,—con objeto de celebrar la tradicional *rostida*.

En la ermita de dicho santo que será, seguramente, uno de los sitios más visitados de los alcoyanos, habrá misa rezada á las siete y á las ocho de la mañana, celebrándose á las nueve una solemne función con orquesta en honor del Santo Titular, y sermón por el señor Cura Arcipreste de Santa María, Dr. D. Juan Bautista Escrivá.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—La sociedad artístico-recreativa «Apolo», celebró ayer la Junta general que previenen sus Estatutos para la aprobación de cuentas y elección de la Directiva, quedando esta constituída para el año actual en la siguiente forma:

Presidente, D. Santiago Jordá Terol.

Vicepresidente, D. Francisco Seguí.

Tesorero, D. Tomás Valor.

Contador, D. José Sans Herrero.

Secretario, D. Francisco Picher.

Vocales, D. Jorge Mira Carbonell.—D. José Miralles Pastor.—D. Manuel Llacer.—D. José Castañer.—D. Remigio Valor Peidro.—D. Modesto Boronat.—D. Rafael Peidro.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Advertimos á los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1892, que pueden retirar sus licencias absolutas en el negociado correspondiente de la secretaría del Ayuntamiento.

—El consejo del Banco de España ha acordado repartir 58 pesetas á sus acciones, que con las 50 distribuídas por el primer trimestre, hacen un total de 108 pesetas por el año 1904, ó sean 2 pesetas menos que el año anterior.

Los beneficios totales durante el año ascienden en números redondos á 14 millones de pesetas.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 14.131 pesetas por 303 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y se satisficieron 18.119 pesetas 23 céntimos, á solicitud de 54 imponentes, 13 de ellos por saldo.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.



Santo de hoy.—San Honorato y San Fulgencio.

Santo de mañana.—San Antonio abad.

REMITIDO

A los señores comerciantes del ramo de tejidos.

Ridículas, si se quiere, han de parecer á juicio de alguno de vosotros estas missencillas manifestaciones, nacidas precisamente por un eco de dignidad y en defensa de mi propio crédito, que significa para mí tanto como vida y honra.

Nada absolutamente os han de importar las delicadas declaraciones que en mi propia defensa y por sagrada obligación tenga que haceros; pero como no trato de que os interesen, por ser yo el único interesado, he de empezar sencillamente por exponeros, cómo en esta plaza ha habido comerciante tan falto de decoro que sin lógico fundamento ha lanzado al público desde el mostrador de su casa las más estupendas noticias acerca de la marcha del negocio de esta mi casa.

Como hombre honrado, lamento que otros se permitan, sin medios justificados, poner en entredicho el crédito de una casa que no se mete con nadie y que ha guardado hasta la fecha á los demás de su ramo el más profundo respeto.

Esta casa, para gobierno de todos y en particular para el comerciante aludido, cuyo nombre me reservo porque mi prudencia así me lo aconseja y que no puedo guardarle más que profundo desprecio, esta casa, como digo, hace seis meses tuvo necesidad de solicitar de sus acreedores cierta espera para saldarles sus créditos.

Para facilitar dicha operación me concedieron dichos acreedores un plazo de treinta meses, de lo que estoy sumamente agradecido y en compensación de ello creí prudente corresponder á tal fineza imponiéndome múltiples sacrificios con el solo fin de liquidar en cuanto antes me fuese fácil todos mis créditos, como lo prueba el siguiente estado demostrativo:

En Junio último se elevaba mi pasivo á la suma de 47 466 pesetas pagaderas en diez plazos á razón de 4.746 pesetas cada trimestre. Desde aquella fecha han transcurrido dos plazos equivalentes á 9.492 pesetas según lo convenido y esta casa en vez de 9 492 pesetas HA PAGADO 32.000 PESETAS habiendo adelantado á sus acreedores 22.508 pesetas. Como nadie absolutamente tenía derecho á obligarme á pagar antes del plazo convenido, resulta claramente que sin faltar á las formalidades del convenio, esta casa podría hoy tener en caja un capital sobrante de CUATRO MIL QUINIENTOS DUROS, pero como dicha cantidad no me pertenecía, creí en conciencia que debía, aunque fuese por adelantado, entregarla á mis acreedores.

Aparte de que ello supone en las presentes circunstancias un inmenso sacrificio, á más de las compras realizadas para la temporada, casi todas al contado, creo haber obrado como debían de hacerlo los hombres que tienen por estímulo la honradez y la voluntad firme de corresponder á la confianza que en sí depositaron sus acreedores.

Creo, pues, con lo demostrado, haber expuesto lo suficiente para que me juzguen con imparcialidad los comerciantes de buen criterio y hagan á su claro juicio los comentarios á que me juzguen acreedor.

Alcoy Enero de 1905.

Ramón Reig.

Desde Madrid

Madrid 15 Enero de 1905.

No creo que tengan fundamento serio cuantos rumores vienen propalándose en estos días, suponiendo que el Gobierno no se muestra inclinado á presentarse á las Cortes dentro de un plazo relativamente breve.

Mi impresión es, la de que la reapertura de Cortes no se hará esperar mucho y que la fecha en que ha de tener lugar, quedará fijada en uno de los próximos Consejos de ministros; pues, para ello, solo se espera que el Sr. Cobián haya terminado el estudio del presupuesto de su departamento y las modificaciones que en él introducirá á fin de facilitar su aprobación.

Amigos del Sr. Montero Ríos, declaran que éste mantiene el criterio de que las Cortes deben ser abiertas cuanto antes, puesto que reconociendo que en ellas ha de tropezar con dificultades el Gobierno, no deja de ver que esas mismas dificultades aumentadas subsistirán si el Gabinete aplazase para más adelante su presentación.

El jefe de los liberales demócratas no oculta que el Gobierno actual contraería responsabilidades de prolongar por mucho tiempo su ausencia del Parlamento.

Todas estas tardes se reunen en casa de Villaverde los mas conspicuos amigos del expresidente, y es inútil decir que allí no se cree en otro candidato posible para la presidencia de las Cortes que en el propio marqués.

No ven, sin embargo, muy fácil esa elección, porque ya hacen hipótesis para ese cargo, y suponen que si el señor Villaverde no preside las Cortes, el gobierno caerá inmediatamente y entonces no habrá más remedio, según ellos, que tienen perfecto derecho para hacerse todas las ilusiones que les plazca, que llevar á la jefatura del Gobierno al Sr. Villaverde.

La hipótesis, naturalmente, parece aventuradísima á todos los que no son villaverdistas, entre otras cosas, porque ni aun tratándose de apurar la colilla conservadora, puede ser Villaverde una solución.

Afortunadamente, la actitud de los villaverdistas no preocupa á nadie, y ni siquiera al general Azcárraga, quien por lo visto, tiene al marqués de Pozo Rubio por cantidad poco apreciable.

Los cadetes de la Gascuña, sin embargo, son de temer, y si no dígalo Maura, á quien molestaron *ligeramente*.

De todos modos, no es fácil hacer calendarios, porque la situación está cada vez más anubarrada.

AVANCE DEL ROGHI

Sidi-bel-Abbes.—El Roghi ha reforzado su ejército con unos cuatro mil hombres bien armados, de las kabilas del Norte, que llegaron anteayer á su campo.

Además, un gran núcleo de jinetes del desierto, fuerte de unos quinientos hombres, se ha unido á las tropas de refuerzo que envió Bu-Amama, incorporándose todos al Roghi, el cual se encuentra ya en las cercanías de Uxda.

Todos los caminos están guardados por fuertes destacamentos del Pretendiente, con objeto de que no pueda recibir la plaza auxilios de ninguna clase.

Los cañones que compró últimamente el Roghi, llegarán de un momento á otro á Uxda, retrasando su llegada el estado pésimo de los caminos.

Todos los días hay encuentros parciales, siendo destrozadas las fuerzas, ya muy escasas, de los leales.

La impresión dominante es que Uxda caerá dentro de muy pocos días en poder del Roghi, el cual emprenderá en seguida su marcha hacia Mequinez.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Silvela otra vez político

Madrid 16 (16)

Se asegura con insistencia y por personas autorizadas, que el señor Silvela vuelve á la vida política.

En los centros políticos y en todo Madrid la noticia ha causado gran sensación y aunque nadie se atreve á creerlo, puede decirse que es la comidilla del día.

La revolución en Rusia

Madrid 16 (16 15)

Continúa la agitación revolucionaria adquiriendo proporciones en Rusia.

Hoy ha sido destruída con dinamita en Varsovia la estatua de la Emperatriz Catalina.

Stoessel

Madrid 16 (16-15)

El heroico defensor de Port-Arthur llegó el sábado á Nagasaki, y el próximo miércoles emprenderá el viaje á Europa.

De París

Madrid 16 (16-15)

Dicen de París que la crisis ministerial francesa no se resolverá hasta después que se celebren los funerales por la madre de Mr. Loubet.

Dos noticias

Madrid 16 (16-15)

Noticias de Londres aseguran que ha presentado la dimisión el gobierno inglés.

En el Consejo de esta tarde no se ocuparán los ministros de los anunciados nombramientos.

Palabras de Azcárraga

Madrid 16 (16-15)

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que dimitirá con sus compañeros de gabinete el día que menos se piense.

Al hacer estas declaraciones el señor Azcárraga añadió que son prematuras habladurías todas cuantas noticias vienen circulando en la prensa sobre la boda del rey de España.

La escuadra rusa

Madrid 16 (17-10)

El gobierno ruso ha desistido de su propósito de mandar regresar á su procedencia la escuadra de Rodjenvesky.

En cambio ha comunicado las órdenes para que salga á fines del corriente mes otra escuadra de Liban para reforzar á la de Rodjenvesky.